

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carrilero, número 28.

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Ptas. Cts.

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelta 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 29 de Septiembre de 1892

Año VIII—Nº 1895

Colegio de San Ignacio de Loyola
Y CASA PENSION
PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
Plazuela de Anaya, nº 7

Desde el 1º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula en este centro de enseñanza.
Pidanse reglamentos al director.
—d—25

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda e hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—40

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—143

Se arrienda y tras pasa la acreditada tabona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—45

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.
dirigida por el doctor especialista
Don Celestino M. de Argenta
Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.
Consuelo, 14, principal, Salamanca
—d—22

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario
de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.
—d—24

Para estudiantes

Casa de huéspedes, propia para estudiantes; buen trato y economía. En la librería del señor Calón darán razón. —d—5

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Dará razón don Antonio de Soís, calle de Zamora, número 37. —d—2

SALMANTINOS, NOBLEZA OBLIGADA

Entre los acuerdos adoptados con carácter definitivo por la Junta mixta de catedráticos y concejales encargada en Madrid de preparar los festejos en que han de tomar parte las universidades españolas y extranjeras al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, hay algunos que afectan directamente á Salamanca y á su siempre célebre Universidad, los cuales creemos deben aquí ser conocidos para que la ciudad que tuvo el alto honor de dar á Cristóbal Colón hospitalidad generosa y la Escuela que tan poderosamente contribuyó á la arriesgada empresa del insigne navegante, coadyuven á abrigar los festejos en que se les va á dar directa participación.

Uno de los acuerdos á que antes nos hemos referido es reservar á nuestra gloriosa Universidad el puesto de honor entre todas las nacionales y extranjeras en las procesiones cívicas que se preparan y á la sombra de sus estandartes irán congregadas no sólo las comisiones de profesores y escolares salmantinos sino también la representación de la Universidad coimbricense hija primogénita de la de Salamanca.

Para que tan plausible acuerdo tenga cumplida realización, se hace preciso que no se limite la representación de nuestra Escuela á los alumnos de ella que impulsados por el entusiasmo de la juventud y por el amor á su Alma-mater y con el auxilio material de la Diputación y del Ayuntamiento se preparan á ir á la Corte y permanecer en ella durante las fiestas del centenario, sino que es de todo punto indispensable que el Claustro de doctores se reúna inmediatamente y nombre una numerosa comisión de profesores de todas las facultades presidida por el Rector, que lleve á las procesiones cívicas el nombre glorioso de nuestro antiguo Estudio general, el único que había en España en los tiempos de Colón.

¿Será acaso nuestra voz clamantis in deserto, como á diario suele ocurrirnos con las excitaciones que elevamos á las autoridades administrativas y á las corporaciones populares? No lo creemos; porque la Universidad de Salamanca, que tanto empeño ha puesto y tanta erudición ha demostrado para probar ante el tribunal de la historia su noble actitud, su generosa conducta y su sabia aquiescencia

al conocer en 1487 los proyectos del descubridor del continente americano, faltaría á sus tradiciones, dando nuevas armas á cuantos la calumnian, si, permaneciendo impasible ante la conmemoración universal de un hecho en que tuvo tanta participación y alcanzó tan envidiable gloria, no volara ardiendo de entusiasmo á ocupar el puesto de honor que en las fiestas centenarias se le brinda.

Otro de los acuerdos adoptados por la mencionada Junta mixta de catedráticos y concejales, es realizar dos excursiones científicas, una á Alcalá y otra á Salamanca, por las representaciones de todas las universidades extranjeras acompañadas de numerosa comisión de la Central española. El honor que se dispensa á nuestra ciudad amada es de los que nunca se agradecen tanto cuanto valen, y á él debe responderse preparándonos á recibir dignamente y con la simpatía y agasajos que merecen á los excursionistas; para lo cual conviene que la Universidad, el Cabildo, la Diputación, el Ayuntamiento, la Junta provincial del centenario, la prensa y todas las corporaciones y entidades importantes de Salamanca se pongan de acuerdo y hagan que la recepción, la hospitalidad y la despedida de los profesores y escolares españoles y extranjeros que vengán en corporación á visitar nuestros venerandos monumentos, correspondan por su cordialidad, por su brillantez y por su nobleza así á la hidalguía de nuestro pueblo y á la fama de nuestra Escuela como á la honra que nos hacen y á la consideración que nos dispensan tan ilustres visitantes, ganosos de depositar los homenajes de las Universidades del mundo á los pies de la que fué ejemplo y modelo de todas ellas.

No ignoramos que á esta excitación nuestra, inspirada en el amor que profesamos á Salamanca y á sus gloriosas tradiciones, se opondrá por alguien el eterno argumento de *No hay dinero*; mas como de hacer lo que se debe en este asunto ó permanecer sumidos en esa apatía que vá infiltrándose en nuestras costumbres, depende la glorificación ó la ruina del nombre de Salamanca que todos estamos obligados á mantener incólume. párecenos llegada la ocasión de probar nuestra firmeza y nuestro patriotismo obviando los obstáculos por insuperables que parezcan, ya que sabida es la verdad que encierra este axioma vulgar: *Querer es poder*.

Queramos, pues, lo que debemos, y podremos lo que queramos.

Ayuntamiento

La sesión de ayer empezó á las cuatro y media, presidiéndola el señor Murga.

Aprobada que fué el acta, léese un

informe de la comisión de Obras, negándose á expropiar una casa de la calle de Toro de don Vicente Rodríguez y Fabrés, pues no puede, á juicio de la comisión, el Ayuntamiento anticipar el pago de dicha expropiación, pues no hay consignación para ello.

El señor Cáceres combate el dictamen y dice que es beneficiosa la desaparición de esa finca, pues es el único obstáculo de citada vía.

El señor López Pérez afirma que no puede hacerse la expropiación, porque ni siquiera existe plano de la finca, y además porque á la pretensión del señor Rodríguez Fabrés relativa al anticipo del pago, no puede accederse.

El señor Núñez opina que antes de resolver sobre el asunto, convendría dar un paso de atención con el señor Rodríguez Fabrés, para que dado su amor á Salamanca, accediese á cobrar al turno.

El señor Veira se opone á lo propuesto por el señor Núñez, y pide que se vote el dictamen nominalmente.

No hay necesidad de esa votación, porque el Ayuntamiento lo aprueba en votación ordinaria.

Se dá cuenta de la comunicación que al municipio dirige el señor Girón con fecha 25, delegando la alcaldía en el señor Murga, por haber empezado á usar de la licencia que le fué concedida.

El mismo señor Girón, como presidente de la junta local de instrucción pública, participa que la apertura del curso y distribución de premios á los alumnos de la escuela nocturna de adultos, tendrá lugar el segundo domingo de Octubre en la casa consistorial.

Con relación á este asunto, se acordó consignar para premios la misma cantidad que se empleó el pasado año.

La corporación propuso en terna á los señores Espino, Petit y Zugarondo, para la vacante que en la Junta provincial de instrucción pública dejó el concejal señor Valhondo.

También se acordó la terna de padres de familia para otra vacante en la misma junta y que la componen don Claudio Alba, don Elías del Hierro y don Gerardo Vázquez de Parga.

Presentaron la excusa de vocales de la Junta municipal de asociados, los señores don Fabián Mediero y don Gerónimo Cid, el primero se funda en que padece una enfermedad y el segundo en que se considera incapacitado por ser catedrático de la Facultad de Ciencias que sostiene el Ayuntamiento.

La corporación acordó admitir la renuncia al señor Cid.

En cuanto al señor Mediero, no se le admitió por no haber justificado la enfermedad que alega.

Se leyó una comunicación del directorio escolar madrileño, dando las gracias al Ayuntamiento por la subvención concedida á los estudiantes de Salamanca.

El señor secretario dá cuenta de una comunicación del Gobierno civil en la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por los médicos de la beneficencia municipal contra el acuerdo del Ayuntamiento que suprimió en el presupuesto actual las 150 pesetas que cada uno de aquellos percibía como gratificación por los servicios que prestaban en la casa de Socorro.

El fallo del señor Gobernador es favorable á los recurrentes, y determina que se les abonen las 150 pesetas ó en otro caso se les releve de prestar el servicio en la casa de socorro.

El Ayuntamiento, después de algunas discusiones, acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Zugarondo, Torres y Cáceres, para que en breve plazo den dictamen acerca de si procede ó no alzarse del fallo referido ante el Consejo de Estado.

Léense después una infinidad de dictámenes de la comisión de Obras, sobre concesión de licencias para obras, que son aprobados sin discusión en votación nominal.

En votación de los *intermedios* de dictamen á dictamen, el señor Veira protestó de que se *metieran de matute* todos esos dictámenes que no figuraban en la orden del día, comunicada á la prensa y á los concejales en el minutorio que se envía á los referidos señores, y pide que no vuelva á suceder.

El señor Núñez dice que reconoce la justicia de la petición del señor Veira, pero que ya han pasado varios dictámenes; se dió cuenta de todos los que hay sobre la mesa, sin perjuicio de que se dejen para la próxima sesión aquellos que por su importancia merezcan detenido estudio.

Así se acuerda después de intervenir en la discusión el señor Zugarondo.

Procedese después al nombramiento de maestro de la escuela de adultos resultando elegido don Angel Diez Rodríguez por 9 votos contra 3 que obtuvo don Leopoldo Carbajosa y uno don Serafín Ferro.

Seguidamente se levantó la sesión.

Hoja de almanaque

Septiembre 30

Santos Gerónimo, doctor y fundador; Leopardo y Urso, mártires; Honorio, obispo y confesor, y Santa Sofía, viuda.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena de San Francisco.

Santo Domingo.—Continúan los mismos cultos.

Cuarto creciente el 29. Luna llena el 6.

Sale el sol 5 h. 55. Pónese 5 h. 45. 992.—Muere D. Borell II, conde de Barcelona.

CHARADA

Si los árboles producen
segunda prima y tercera,
el todo es ser mitológico
creado por los poetas.

Solución á la charada de ayer
MATADERO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá

en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Ledesma contra José Hernández García por el delito de hurto.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Brozas y es procurador, el señor López.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Al retirarse Luciano para su casa, ya tarde, le salió al paso un cobarde con una navaja en mano. Al verlo empezó á temblar, y puesto en un grave apuro pensó el hombre: me figuro que ésto me va á reventar. El otro, que era a ventador, jugándole una emboscada, le asestó una puñalada por la parte posterior; salió al punto el criminal corriendo todo aturdido, y en el suelo quedó herido Luciano, bastante mal. Blas, que así le llegó á ver, le preguntó: ¿qué te pasa? y se lo llevó á su casa como Dios le dió á entender. —¿Qué ha sido? di la verdad. —¡Un asesino!

—¿Qué?

—Nada,

me ha dado una navajada en la posterioridad. Me sorprendió en el camino, y acercándose con tiento, izás, me clavó el instrumento por detrás el asesino! ¡Le dió un golpe! Esta acción si le coje! Yo bien decía: ¡ese hombre no me entró á mí por el ojo! Pues tenía una mirada que era la fiel expresión de un perverso corazón y de un alma deprabada. Meditó Blas un momento muy convulso y afligido, y examinando al herido con mucho detenimiento, ¿qué es lo que diciendo estás de aquel hombre?—murmuró. ¿Por el ojo no te entró? ¡Pues si llega á entrarte más!....

Un señor Arzobispo de Toledo se rascaba la frente con un dedo, y uno que fué Arcipreste de Sevilla, con un pié se rascaba la mejilla. Esto es lo que sucede; cada mortal se rasca como puede.

Una chica muy fea, loca está por el cura de una aldea, y el clérico, como ella no es bonita, no la puede mirar ni ver escrita. Por eso se *mormura* que la chica en cuestión no tiene cura.

Por darle á Inés un beso tuvo Juan en los labios un divieso. Y por pegarle Sinforosa un palo tuvo otro grano en la nariz Gonzalo. Para que nada de esto á tener llegues ¡no te beses con nadie, ni te pegues!

Un tal Pantaleón se murió el infeliz de indigestión; y una tal Agapita comiendo se murió la pobrecita.

Eso dicen, no sé, pero es lo cierto que no han vuelto á comer desde que han [muerto.

Noticias

Sorprendido

Hace dos días ocurrió en la estación del ferrocarril una escena por demás triste.

Parece que una pobre mujer de un pueblo de esta provincia, había venido con un hijo á matricularlo en el Seminario Conciliar.

El joven, descontento con la determinación de su madre, resolvió fugarse á Madrid, y con el dinero que pudo adquirir de algunos amigos y el destinado por su madre para matrículas y libros, se encaminó á la estación para tomar el tren mixto de Medina.

La madre, apercibida de lo que su hijo trataba de ejecutar, reclamó el auxilio de la policía, y un momento antes de partir el tren, fué detenido en la estación.

La escena que tuvo lugar entre madre é hijo, fué muy triste, pues la pobre mujer reeriminaba á aquel por su conducta, malgastando el dinero adquirido á fuerza de mil trabajos.

Fiestas

Según nos escriben de Boadilla, se ha celebrado con grande orden y animación la fiesta de San Genaro, patrono del pueblo.

A las diez y media se celebró solemne misa en la que predicó el párroco don Francisco Martín, haciendo un magnífico panegírico del Santo. Por la tarde hubo novillada y luego hasta las doce de la noche animadísimo bailes públicos y privados.

Hubo gran concurrencia de forasteros y elegantísimas earras que lucieron abundantes joyas.

La fiesta resultó brillante.

Atropello

En la calle de Zamora fué atropellado ayer mañana por un coche, un sujeto llamado Aniceto Martín, sufriendo varias contusiones y la fractura del brazo izquierdo.

Después de ser curado de primera intención en la casa de socorro, el herido pasó al Hospital provincial.

El conductor del coche se halla detenido.

Novillos

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización al ayuntamiento del pueblo de Maíllo, para que pueda celebrarse en aquella localidad una corrida de novillos el próximo día 10 de Octubre.

Más vale así

Se hallan completamente satisfechas las atenciones de primera enseñanza de esta provincia, en lo que respecta al cuarto trimestre del último ejercicio económico.

También son ya muchos los pueblos que han ingresado ya en caja lo correspondiente al trimestre actual.

Desgracia

Según comunica el alcalde de Tamames al señor Gobernador civil de esta provincia, anteayer fué volteada por una vaca brava, la vecina Petra Benito de 72 años de edad, falleciendo á las pocas horas á consecuencia de las muchas heridas que la fueron causadas.

El juzgado instruye diligencias.

Disparos

En la noche del día veintiocho del mes actual, se hicieron varios disparos de revólver en el pueblo de Peñaparda, sin que hasta la fecha se hayan descubierto los autores, apesar de las averiguaciones practicadas por las autoridades.

Dos proyectiles quedaron incrustados en la puerta de la casa del vecino de citado pueblo Damian Marcos Sánchez, contra el que se supone iban dirigidos los tiros.

Estafa

Ayer á las once de la mañana fué detenido en la calle de San Pablo un sujeto á quien un caballero acusaba de haberle estafado 50 pesetas que había cobrado en una casa tomando el nombre del denunciante.

Lesiones leves

El médico de guardia de la casa de socorro curó ayer tarde de varias contusiones en el brazo izquierdo á una mujer que vive en la calle de Varillas, las cuales le fueron causadas en riña que había tenido con una vecina suya.

Se ha dado el correspondiente parte de lo ocurrido al juzgado de instrucción.

Detenidos

A las once y media de anoche fueron llevados á la prevención por el sereno de la calle de los Milagros, dos jóvenes que habían promovido un alboroto en una casa de dicha calle, tratando de agredir con los bastones á la dueña de aquella.

Por causas análogas á la anterior, ingresaron también anoche en la prevención otros cuatro individuos.

Incendiario

En la carretera de Béjar, término municipal de Montejo, ha sido detenido por la guardia civil un individuo llamado Juan Romerate, el cual estaba reclamado por los tribunales de justicia, en causa que se le sigue por incendio.

Por sospechoso

Ayer tarde fué detenido por la policía de esta capital, un individuo que dijo llamarse Juan Vázquez Vargas, vecino de Castronuño, por indocumentado y sospechoso, é implorar la caridad pública en malas formas.

Matute

Los dependientes de consumos que prestan servicio en la puerta de San Pablo, decomisaron ayer cinco pellejos de vino, que sin pagar los correspondientes derechos quería introducir en la capital un cochero.

Dichos pellejos iban ocultos entre los asientos del carruaje, manifestando el conductor que no llevaba nada que adeudar.

Ley del timbre

La *Gaceta* ha publicado la nueva ley del timbre cuyas innovaciones más importantes son las siguientes:

Los contratos de inquilinato quedan sujetos á nueva escala, y se crea un papel especial para ellos.

Se suprime la obligación que te-

nian los comerciantes [de llevar el libro diario.

Unicamente se les obliga á reintegrar los libros que llevan los comerciantes y sociedades, que con arreglo al Código de comercio tienen deber de llevarlos.

En lo relativo á actuaciones judiciales se rebaja y regulariza la escala para facilitar la administración de justicia en los asuntos de pequeña cuantía.

Igualmente se rebaja mucho el tipo del papel en la contratación.

La penalidad se rebaja al triple de lo defraudado y á dos pesetas por cada timbre móvil que se omite, quitando de esta suerte parte de la dureza extrema de la ley de 1881.

Por último, como hasta 1° de Enero no estarán á la venta todas las clases de papel que la nueva ley crea, la cuantía que corresponda con arreglo á ésta, se exigirá sin embargo, supliendo hasta entonces las diferencias del papel con timbres móviles.

Las cerillas

En la Dirección general de Contribuciones se ha firmado el convenio provisional entre la Hacienda y los fabricantes de fósforos, estableciendo un concierto para el pago del impuesto sobre la cerilla fosfórica por la cantidad de 4.100.000 pesetas anuales, mientras la venta no pase de tres millones de gruesas, pasada la cual, se aumentará el canon en la proporción que se determina.

Caja de Crespo Rascón

Cobrado por préstamos cumplidos desde el 18 al 24 del que rije. 4.000
Intereses. 122

Total ingresos. 4.122.50

SALIDAS

Por préstamos concedidos. 26.500
Queda de existencia para dar á préstamo. 80.459.53

Lo recolectado en Castilla

Un colega agrario calcula el producto de la recolección obtenida en este año en las siete provincias que constituyen la región de Castilla la Vieja y que son Palencia, Burgos, Zamora, Valladolid, Salamanca, Avila y Segovia en diez millones de hectolitros de trigo ó sea diez y ocho millones de fanegas, y en dos y medio millones de hectolitros ó sea cuatro y medio millones las fanegas de centeno.

Calcula para la alimentación y siembra en nueve millones las fanegas de trigo y en tres y medio millones las de centeno.

Fija como existencias del año anterior en cuatro millones las fanegas de trigo y asegura disponibles en el actual para expedir al resto de España la cifra de diez y seis millones de fanegas.

El rendimiento de algarrobas recolectadas lo fija en un millon de fanegas, y en otro millon los garbanzos.

El consumo de las primeras lo calcula en cien mil fanegas y el segundo en trescientas mil.

Buen pensamiento

El marqués de Amboage, fallecido hace pocos dias en Madrid, ha dejado una fortuna que pasa de 102 millones de reales, 34 de los cuales destina á redimir del servicio militar, con su renta, á los mozos á quienes les toque la quinta y que sean hijos del Ferrol.

El dinero que sobre se destinará á redimir quintos de la Coruña.

Si llega á establecerse el servicio militar obligatorio, á cada quinto, hijo del Ferrol, y de la Coruña, si queda dinero, se le entregarán 6.000 reales al ser licenciado.

Pero las cláusulas de la fundación, que por cierto honran grandemente la memoria del fundador por el espíritu de piedad en que están inspiradas, no abarcan en todos á mozos, cualesquiera que sean sus condiciones. Estos han de probar que son pobres y laboriosos.

Por último, bueno es advertir que los efectos de la fundación no comienzan ahora, sino que empezarán cuando la testamentaria esté ultimada y la fundación establecida con todos los indispensables requisitos legales.

Ya verán los hijos del Ferrol como no se dá término tan pronto á la testamentaria del marqués para dar cumplimiento á su voluntad piadosa.

Aun cuando no tengan parientes que se opongán á esa voluntad.

Se crean tantos conflictos, cuando la riqueza pasa á manos muertas, que no se zanján tan enseguida las muchas dificultades que se presentan.

Nuevo colega

El próximo domingo verá la luz pública un nuevo periódico semanal, dirigido por nuestro querido amigo don Eduardo Muñoz García, distinguido abogado de este ilustre colegio.

El nuevo colega se titulará *Memorandum jurídico administrativo y económico*.

Deseamos próspera vida al periódico profesional y muchas suscripciones.

Bienvenido

Ayer tuvimos el justo de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial electo don Juan Manuel López Díez.

Sea bienvenido.

Por Salamanca

Los acuerdos adoptados por la Junta mixta de concejales y catedráticos de Madrid á que hacemos referencia en nuestro editorial de hoy, sabemos que son debidos á las gestiones del miembro de dicha Junta, antiguo alumno de nuestra Universidad y profesor del colegio de San Carlos don Abdón Sánchez Herrero.

En nombre de Salamanca, altamente honrada con tales acuerdos, enviamos al doctor Sánchez Herrero, el testimonio de gratitud sincera que despierta en esta culta población su noble conducta.

El nuevo magistrado

Se encuentra en Salamanca el magistrado electo de esta audiencia, don Antonio Medina Carrascal, trasladado á su instancia de la audiencia provincial de Zamora.

Reciba nuestro cordial saludo.

Regreso

Después de una excursión por Alemania, Suiza, Holanda, Bélgica y Francia, ha regresado á Salamanca el ingeniero de minas, señor Jorge Paton Walih.

Sea muy bienvenido.

De viaje

Anoche salió para Bilbao en el tren correo del Norte, el exmagistrado de esta audiencia provincial electo de la de Zamora señor Vivanco y Zorrilla.

Sentimos en el alma la ausencia

de tan digno magistrado al que deseamos feliz viaje.

Traspaso

Ha tomado en arrendamiento por tres años, el antiguo Café de la Perla de doña Valeriana Sánchez nuestro amigo y suscriptor don Emilio R. Casaseca, vecino de Rollan.

Empieza el tiempo del contrato el día primero de Octubre.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL GENERAL DE LOS JESUITAS

Madrid 29.—Los telegramas de Roma afirman que se ha celebrado la elección de General de los Jesuitas, habiendo recaído tal nombramiento en el P. Martín, rector que fué hasta hace siete años del Seminario Conciliar de Salamanca.

RECEPCION

Madrid 29.—En casa del presidente del Consejo señor Cánovas se celebró anoche brillantísima recepción, á la que concurrió lo más elegante de Madrid.

DISENSIONES

Madrid 29.—Ayer se notaba en la Universidad central cierta efervescencia entre los estudiantes y se consignó una protesta contra la junta que organizó las excursiones de estudiantes á varias provincias.

Fúndanse en que fué muy escaso el número de estudiantes que nombraron las comisiones, y por tanto no pueden ser estos la genuina representación escolar.

Acudirán á la prensa un gran número, desautorizando aquéllas.

EL COLERA SE VA

Madrid 29.—La epidemia colérica tiende á desaparecer hasta el punto de que en Hamburgo no se registran ya ni la tercera parte de defunciones que venían ocurriendo.

En el Havre y San Petersburgo es muy escaso el número de atacados.

En París tampoco se le da importancia á alguno que otro aislado y con carácter benigno.

En New-York es donde más coléricos existen en la actualidad.

En las primeras poblaciones ha renacido la confianza.

LOS MINISTROS Y EL CENTENARIO

Madrid 29.—Los señores Cánovas y Villaverde han conferenciado largamente para ultimar los detalles del centenario.

Se ha retrasado el viaje real hasta el dos de Octubre.

El señor Linares Rivas continúa enfermo.

El señor Cos-Gayón salió ayer para San Sebastián.

Niégrese que el Gobierno tenga el pensamiento de nombrar comandante de alabarderos al actual capitán general de Cataluña señor Blanco.

VUELTA AL TRABAJO

Madrid 29.—Los obreros de Manresa que se habían declarado en huelga, volvieron ayer al trabajo, á pesar de haber acordado en la reunión que celebraron el día anterior, mantenerse en actitud de protesta.

Con su determinación queda conjurado el conflicto.

EL MINISTRO INTERINO

Madrid 29.—El señor Villaverde se encargará hoy, interinamente, de la cartera de Fomento, por enfermedad del señor Linares Rivas.

MUSICA MEJICANA

Madrid 29.—Ha llegado á Santander la música mejicana del 8 re-

gimiento de Méjico, con objeto de asistir al concurso de bandas.

Se creyó que ayer llegaría á Madrid y que tomaría parte en la recepción de anoche, pero efecto del temporal que reina no llegaron los trenes que la conducían.

La banda se compone de 80 profesores, muchos de ellos son mestizos.

VILLEGAS.

Ceferino S. Domínguez de la Huerta
ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez a una

Se vende la casa número 4 de la calle del Rodillo. En la del Grillo, número 10, darán razón.
15-d-1

Se arrienda un piso entresuelo, con habitaciones entarimadas, en la calle de Caldereros, número 3, (Monte de Piedad que fué). Dará razón, Mirat é hijo, Plaza Mayor, número 9, 2°, derecha.
-d-9

Se vende la casa calle de las Tabornas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Sorias, 15, darán razón.
-d-10

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hillera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.
Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se arrienda un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, portería, informarán.
30-d-18

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2°, derecha.

Domingo Roche MARMOLISTA
sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 3 de las afueras de Sancti-Spiritus. En el kiosko número 2, de Francisco Rodrigo, Lonja de la Cárcel, darán razón.
15-d-9

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con el almacén inmediato.

8, San Justo, 8

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza
Director-proprietario

D. Manuel Durán y Araujo

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1° de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca.
45-d-31

Se venden casa, viñas y tierras de labor, situadas en el pueblo de Topas, de esta provincia. Informará del precio y condiciones, don José Álvarez Nacar, abogado, San Justo, 2, segundo.
-d-1

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n° 1, Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		40.697.980
TOTAL.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.675,33.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, 37, principal, Salamanca.

Se admiten agentes para el ramo de vida. Los que soliciten serlo, deben presentar buenas referencias y tener conocimientos del seguro. 10-d-1

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatei viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	75 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	id. 20 id.

Espíritus y aguardientes. —Espíritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Se vende papel viejo para envolver

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guardación de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería. —Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc. —Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado. —Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café. —Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia. —Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores. —Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras. —Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates. Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d-22

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones, Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basiliisa, puerta de Zamora.

Calenturas Colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrífugo Americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cuotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30-d-26

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmén, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño. Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d-24

LIQUIDACION

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, n° 1

Con motivo de trasladarse los dueños de este establecimiento, se hace verdadera almoneda de todos los muebles, á precios sumamente baratísimos y para que el público vea que es una verdad, los precios serán fijos, siendo esto una garantía.

Esta liquidación queda abierta solo por VEINTE días. Horas de despacho, de DOS á SEIS de la tarde.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubierto de una peseta 75 céntimos en adelanto y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse; casa de comidas del cocinero Chapado. d-58

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos, Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-75

La Urbana Compañía de Seguros contra incendios. Respondiendo á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras sustancias análogas; acaba de establecer el seguro contra referidas sustancias, aun cuando no produzcan incendio mediante una pequeña prima anual.

Para más detalles, dirigirse á don Jacinto Ibáñez, director en Salamanca y su provincia, Plazuela de San Mateo, número 3. 30-d-25

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d-15

D. Ignacio Frutos, especialista en las enfermedades venereas, sifilíticas y de la piel; diez y seis años de práctica dedicado siempre al tratamiento de las mismas. Consulta de doce á dos, Varillas, 5, segundo. 30-d-24

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detalle.